

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2021-00517

DEMANDANTE: MARTHA CLEMENCIA MELO GÓMEZ

DEMANDADO: COLFONDOS S.A. Y PORVENIR S.A.

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 14 de febrero de 2023

Hora: 08:48am a 09:30am

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: MARTHA CLEMENCIA MELO GÓMEZ

APODERADO DEMANDANTE: JEISON DAVID PEDRAZA PEDRAZA

APODERADA PORVENIR S.A.: PAULA HUERTAS BORDA

APODERADO COLFONDOS S.A.: JAIR FERNANDO ATUESTA REY

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas de conformidad con el artículo 77 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: DECLARAR NO PROBADAS las excepciones de no comprender la demanda a todos los litisconsorcios necesarios propuesta por PORVENIR S.A. y falta de jurisdicción y competencia propuesta por COLFONDOS S.A., de conformidad con los argumentos expuestos en la parte motiva de la decisión.

SEGUNDO: COSTAS a cargo de las entidades demandadas, para tal efecto se fijan como agencias en derecho la suma equivalente de \$100.000 a cargo de cada una y a favor de la parte actora.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

RECURSO:

Los apoderados de PORVENIR S.A. y COLFONDOS S.A. interpusieron recurso de reposición y en subsidio el de apelación. No se repuso la decisión.

Se conceden los recursos de apelación interpuesto por los apoderados de **PORVENIR S.A. y COLFONDOS S.A.** en el efecto suspensivo y, en consecuencia, se envía el presente asunto al Honorable Tribunal Superior De Bogotá D.C. - Sala Laboral, para que le imprima el trámite correspondiente.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

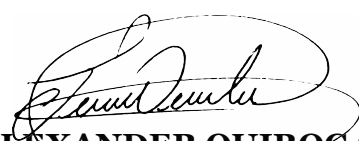
Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/f844a27c-e0c3-4320-b968-d1200128edde?vcpubtoken=320167d5-475a-46d0-858f-141d3077295a>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO